

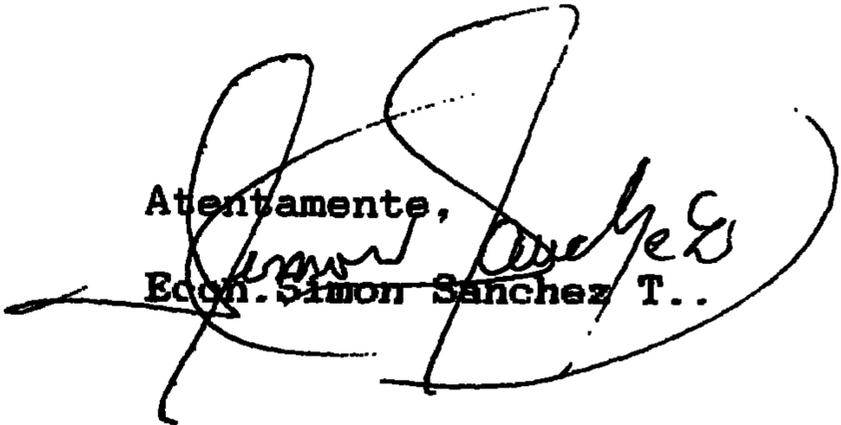
GUAYAQUIL, ENERO 31 DEL 2.000  
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PENTILAC S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES:

Una vez realizado el muestreo, de los Comprobantes de Ingresos, Egresos, Diarios, y demas registros que tienen que ver con el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, considero que se han aplicado las normas de Contabilidad de General Aceptacion, lo cual me permito informar sin lugar a tener que hacer observaciones al respecto, por cuanto los libros y registros han sido manejado en forma correcta.

Los procedimientos operativos y de control interno estan diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y los Estados Financieros presentan razonablemente la situacion real de la Compañia Pentilac S.A.

El analisis materia de este comentario corresponde al periodo economico comprendido desde el 1 de Diciembre hasta el 31 de Diciembre de 1.999.

Atentamente,  
  
Econ. Simon Sanchez T..